



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

COMITÉ ESPECIAL - OXI

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL T.U.O. DE LA LEY N° 29230 Y EL T.U.O. DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230**

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2021-SUPERVISION-OXI-MIDAGRI**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YAMOR Y JARACHACRA DE LAS LOCALIDADES JARACHACRA Y YAMOR (YAMOR PUEBLO NUEVO) DEL DISTRITO DE ANTONIO RAYMONDI - PROVINCIA DE BOLOGNESI - DEPARTAMENTO DE ANCASH”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2427623.**

En la ciudad de Lima, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego - DGHIR, sito en la Av. Prescott N° 490, San Isidro, siendo las 4:15 PM horas del 16 de setiembre de 2021, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Viceministerial N° 0010-2021-MIDAGRI-DVDAFIR de fecha 15 de marzo de 2021, para la recepción de los sobres N° 1 y 2, presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable de la supervisión de la ejecución de Obra del (los) Proyecto(s), según el siguiente detalle:



N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2427623	“Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Yamor y Jarachacra de las localidades Jarachacra y Yamor (Yamor Pueblo Nuevo) del distrito de Antonio Raymondi - Provincia de Bolognesi - departamento de Ancash”.

En presencia de los miembros del Comité Especial, así como del señor Notario Público de Lima, Dr. Fernando Tarazona Alvarado, se dio inicio a la evaluación y presentación de propuestas del único postor presente, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: **CONSORCIO RENACER**, constituido por **Alexander Primitivo Huerta Jara** con RUC N°10404313598 y **Ignacio Epifanio Shiguay Sarmiento** con RUC N° 10085173338.

Posteriormente, se realizó la apertura del sobre N° 01 “PROPUESTA TECNICA”, que contiene dos (02) archivadores palanca con 558 (Quinientos Cincuenta y Ocho) folios, Tomo 1 (del folio 01 al folio 236), Tomo 2, (del folio 237 al folio 558). Luego de ello, el Comité Especial inició la evaluación de su contenido.

### 1. Contenido del Sobre N° 01: PROPUESTA TECNICA

El Consorcio postor que se presenta de manera **CONSORCIO RENACER** constituido por **Alexander Primitivo Huerta Jara** con RUC N°10404313598 y **Ignacio Epifanio Shiguay Sarmiento** con RUC N° 10085173338, cumple con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<b>REPRESENTACION</b> <i>Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se</i>	<i>Promesa de Consorcio con firmas legalizadas</i>	<i>Cumple</i>





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

COMITÉ ESPECIAL - OXI

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

	<i>compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Formato N° 6)</i>		
2	<b>HABILITACION</b> <i>Persona Natural o Jurídica inscrita en el Registro Nacional del Proveedores del Estado, como Consultor de Obra, categoría C.</i>	<i>Constancia de RNP de ambos consorciados – Categoría C</i>	<i>Cumple</i>



N°	Capacidad Técnica y Profesional	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<b>EQUIPAMIENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>02 estación Total, con una antigüedad menor o igual a 3 años, la precisión de la lectura angular debe estar comprendida entre 3 a 5 segundos, y calibrada 02 meses antes del inicio de los trabajos de topografía.</li> <li>04 prismas, el alcance de la medida deberá estar comprendida como mínimo entre 1500 y 2000 metros.</li> <li>02 winchas metálicas de 50 metros.</li> <li>02 winchas metálicas de 30 metros.</li> <li>02 nivel de Ingeniero, con una antigüedad menor o igual a 3 años, calibrada 2 meses antes del inicio de los trabajos de topografía.</li> <li>04 miras.</li> <li>02 computadoras.</li> <li>02 impresoras.</li> <li>01 camioneta 4x4</li> <li>01 celular</li> </ul>	<i>Declaración jurada y/o copia de los documentos que sustenten la propiedad y/o la posesión y/o el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de los equipos de topografía.</i>	<i>Cumple</i>
2	<b>INFRAESTRUCTURA</b> <i>Contar con una oficina de coordinación en el lugar donde se ejecuta el proyecto</i>	<i>Documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta, alquiler, declaración jurada u otro documento que acredite la disponibilidad y/o cumplimiento de las especificaciones de la infraestructura requerida</i>	<i>Cumple</i>
3	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Jefe de Supervisión</b> Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil Experiencia no menor de <b>05 años</b>, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo <b>04 años</b>, como Supervisor y/o Inspector de Proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.</li> <li><b>Asistente de Supervisión</b> Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil. Experiencia no menor de <b>03 años</b>, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo <b>02 años</b>, como Asistente de Supervisión, Supervisor, Asistente de Inspector, Inspector de Proyectos similares, dentro del plazo antes</li> </ul>	<i>(i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la</i>	<i>Cumple</i>

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Av. Prescott N° 490 – San Isidro - Lima  
T: (511) 201-5070 – Anexo 5074  
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

COMITÉ ESPECIAL - OXI

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

	<p>señalado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Topógrafo</b> Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil o Topógrafo Experiencia no menor de <b>03 años</b>, sustentada con copia de diploma. Sustentar como mínimo <b>01 año</b>, como topógrafo de Proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	<p>experiencia personal propuesta.</p> <p>del clave</p>	
--	--	---	--



N°	Experiencia del Postor	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<p><b>FACTURACION</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 945, 982.08 (Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Ochenta y Dos con 08/100 Soles) por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de diez (10) años, a la fecha de la presentación de ofertas.</p>	<p>Copia simple de contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad por la prestación efectuada; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros, correspondientes a un máximo de diez (10) servicios y/o contrataciones.</p>	Cumple

Acto seguido, se procedió a la entrega y apertura del sobre N° 02 “PROPUESTA ECONÓMICA”, que contiene un (01) sobre con 04 (cuatro) folios (del folio 000001 al folio 000004). Luego de ello, se dio inicio a la evaluación del mismo.

### 1. CONTENIDO DEL SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONOMICA

El Consorcio postor que se presenta de manera **CONSORCIO RENACER** constituido por **Alexander Primitivo Huerta Jara** con RUC N°10404313598 y **Ignacio Epifanio Shiguay Sarmiento** con RUC N° 10085173338, cumple con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/ 425,691.94	S/ 472,991.04	90%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/ 425,691.94 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Sesicientos Noventa y Uno con 94/100 Soles), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de S/ 472,991.04 (Cuatrocientos Setenta y Dos Novesientos Noventa y Uno con 04/100 Soles), por lo que la propuesta presentada corresponde al 90% del monto de inversión referencial.

Acto seguido se procede a los resultados de la evaluación.

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Av. Prescott N° 490 – San Isidro - Lima  
T: (511) 201-5070 – Anexo 5074  
www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

## COMITÉ ESPECIAL - OXI

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

SOBRES	RESULTADOS	
	POSTOR : CONSORCIO RENACER	...
Sobre N° 1: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	...
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	...

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial, basandose en el principio de presuncion de veracidad, concluye que el postor **CONSORCIO RENACER** constituido por **Alexander Primitivo Huerta Jara** con RUC N°10404313598 y **Ignacio Epifanio Shiguay Sarmiento** con RUC N° 10085173338, ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/ 425,691.94 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Sesicientos Noventa y Uno con 94/100 Soles).

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 4:45 PM.

**VLADIMIR GERMAN CUNO SALCEDO**  
Presidente

.....  
DNI N° 10436508

**HENRY FABIAN VALER MIRANDA**  
Primer miembro suplente

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL  
  
ING. HENRY FABIAN VALER MIRANDA  
Sub Director de Gestión de Proyectos e Ingeniería

.....  
DNI N° 31045387

**CARMEN ADELA PIMENTEL ESTRADA**  
Segundo miembro suplente

.....  
DNI N° 20011117



BICENTENARIO  
PERÚ 2021